

RECOMENDACIONES HACIA UNA EFICIENCIA URBANA, A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN LEED-DESARROLLO DE BARRIOS, PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Roldán, Gabriela¹

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla/Facultad de Posgrados en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable
gabriela.roldan@upaep.edu.mx

Resumen. En México el crecimiento poblacional está vinculado con la expansión del suelo urbano, trayendo consigo un fuerte impacto en su entorno; se estima que para las siguientes décadas, gran parte del crecimiento demográfico será urbano, es decir, pasaremos de 384 ciudades con una población aproximada de 81 millones de habitantes a 961 ciudades con aproximadamente 114 millones de habitantes para el 2030 (ONU-Hábitat, 2017). Es por ello muy importante, ordenarlas en prioridad de la sociedad y el medio ambiente, considerando un desarrollo urbano sustentable e implementando la Nueva Agenda Urbana. Ante estas necesidades, es indispensable mitigar los efectos de la urbanización, y al no considerarse estos estándares de eficiencia urbana dentro de la legislación vigente, en la actualidad, especialistas en este ramo optan por emplear estándares internacionales viables a nuestra realidad. Aplicando esta perspectiva en la Ciudad de Puebla, siendo la cuarta ciudad más importantes a nivel nacional en cuanto extensión territorial, población y unidades económicas, se maneja como caso de estudio debido a la gran transformación urbana y turística que ha presentado, además de adentrarse en la globalización y lidiando por asimilarla (INEGI, 2014; Carral, 2004).

Palabras clave: Sustentabilidad, Certificación LEED-desarrollo de barrios.